

Acciones de la Comisión Local de Seguridad y Protección Civil del Centro de Ciencias Matemáticas

- Estudiar y difundir los lineamientos que emita la Comisión Especial de Seguridad del Consejo Universitario.
- Dar a conocer en el Centro de Ciencias Matemáticas (CCM) la estructura y funciones de la Comisión Local de Seguridad y Protección Civil.
- Planear, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar y difundir el Programa Interno de Protección Civil.
- Sesionar cuando menos una vez al mes para determinar acciones que promuevan la seguridad de la comunidad del CCM.
- Conocer y atender ante la Comisión de Seguridad del Consejo Universitario, las denuncias y quejas que los miembros de la comunidad presenten sobre actos de violencia y otros relacionados con la seguridad.
- Realizar acciones preventivas a través de labor educativa, de orientación, de apoyo y asesoría en coordinación con las instancias respectivas.
- Promover la organización, capacitación y formación de los integrantes de la Comisión.
- Fomentar la participación del personal que labora en el CCM para la realización de prácticas y simulacros.
- Establecer y mantener el sistema de información y comunicación que incluya directorios de integrantes de la Comisión Local de Seguridad y Protección Civil, así como inventario de recursos humanos y materiales.
- Informar a la Comisión Especial de Seguridad sobre denuncias, quejas o sugerencias presentadas por miembros del CCM.